



## Punto 5.4 - Anexo 1

### LA POSICIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES SOBRE LA REDUCCIÓN DE LOS RIESGOS DE DESASTRES

Nosotros, los Alcaldes y Presidentes de Provincias, Departamentos y Regiones, representantes de las organizaciones de gobiernos locales -Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, Metropolis, ICLEI, Citynet-, juntamente con EMI (Iniciativa sobre Terremotos y Megaciudades):

*Considerando* que el Marco de Acción de Hyogo (Kobe, Japón, 2005) aprobado por las Naciones Unidas, define políticas y acciones que persiguen reducir la pérdida de vidas humanas y los daños materiales, económicos y medioambientales causados por las catástrofes, en particular en las ciudades y las metrópolis;

*Reconociendo* que nuestro mundo está cada vez más urbanizado y que la concentración de la población en las ciudades y las metrópolis ha aumentado considerablemente el impacto de las catástrofes sobre la población y los bienes materiales, y sobre la economía en general, como lo demuestran los ejemplos de Bam, Banda Aceh, Estambul, Kobe, Manila, México, Nuevo Orleans y Sichuan;

*Conscientes* de que una buena gestión urbana y territorial, fundada en los principios de la buena gobernanza, debería incluir una política que persiga la prevención y reducción de los riesgos de desastre;

*Convencidos* de que las estrategias de reducción de los riesgos de desastre no deben elaborarse ni implementarse solamente a nivel local, sino que exigen una colaboración estrecha con el Estado y el esfuerzo común de todos los actores, así como la movilización de los expertos y recursos financieros necesarios;

*Recordando* el compromiso de los gobiernos locales del mundo a prevenir y reducir las catástrofes y a movilizarse cuando sea necesario ante las emergencias humanitarias;

Nosotros, los electos locales y regionales, miembros de esta iniciativa, nos comprometemos a:

- Apoyarnos en los principios y recomendaciones del Marco de Acción de Hyogo en aras de desarrollar e implementar en nuestras ciudades y territorios estrategias locales de reducción de los riesgos de desastre, incluyendo, por ejemplo, la implementación de planes de prevención y mitigación;
- Iniciar y reforzar las campañas de sensibilización dirigidas a la población para conseguir una mayor capacidad de resistencia ante los riesgos;
- Acordar especial atención a la reducción de la vulnerabilidad de la población más desfavorecida y evitar su exposición a los peligros (terrenos inestables, zonas inundables o accidentadas);
- Aumentar nuestra participación en las plataformas nacionales, regionales e internacionales sobre la reducción de los riesgos de desastre y, en particular, en la plataforma mundial sobre la reducción de riesgos de desastre de ONU-EIRD.

Nosotros, los electos locales y regionales, miembros de esta iniciativa, solicitamos a los Estados, a las agencias de cooperaciones bilaterales y multilaterales, y a las agencias de las Naciones Unidas, en particular a los miembros de ONU-EIRD, así como al conjunto de los actores:

- Apoyar las estrategias y acciones locales de reducción de los riesgos de desastre y facilitar el intercambio y transferencia de buenas prácticas a nivel local;
- Mejorar la comunicación y la coordinación de sus acciones con nuestras organizaciones representativas;
- Crear programas de formación y de refuerzo de capacidades para el personal municipal y realizar campañas de sensibilización y educación en colaboración con los gobiernos locales y sus asociaciones;
- Trabajar en colaboración con los gobiernos locales y nuestras organizaciones representativas para adaptar y desarrollar un marco local para la acción que derive del Marco de Acción de Hyogo;
- Establecer el Foro Mundial de Gobiernos Locales, que constituirá el apoyo institucional a la implementación del Marco de Acción de Hyogo a nivel local. El Foro Mundial de Gobiernos Locales apoyará a los gobiernos locales a tener una mejor comprensión de los problemas que debemos afrontar y ampliar nuestras competencias en materia de reducción de riesgos de desastre, así como a elaborar medidas apropiadas de mitigación y promover el intercambio y el reparto de informaciones entre los gobiernos locales y sus socios.